ENTREVISTA A CELESTINO CORBACHO

«Fernández Ordóñez no puede ser más parcial al ver el problema en la negociación colectiva»

ESTHER ESTEBAN

EL MUNDO, 21.06.10

Celestino Corbacho (Valverde de Leganés, Badajoz, 1949) no puede ocultar que el Gobierno se está tragando el peor sapo de su mandato, pero defiende con vehemencia la reforma laboral. El ministro de Trabajo tiene un discurso claro, como si una vez ocurrido lo inevitable hubiera sentido un profundo alivio.

Pregunta.- El Gobierno ha tenido que hacer la reforma laboral por decreto. ¡Para ese viaje no hacían falta alforjas y se han perdido dos años fundamentales!

Respuesta.- Cuando se constató que era prácticamente imposible poder llegar a una reforma mediante el acuerdo de los agentes sociales, lo que ha hecho el Gobierno es ejercer la responsabilidad que le toca. La reforma laboral es necesaria para modernizar y situar nuestro mercado laboral en una economía más productiva y competitiva y no podía seguir demorándose.

- P.- ¿Y la urgencia de última hora la ha marcado el Gobierno o se la han impuesto desde Bruselas?
- R.- La reforma laboral era la asignatura pendiente de esta legislatura y la hubiéramos sacado adelante independientemente de que luego Bruselas haya identificado que en el conjunto de las reformas estructurales

también ha de estar la misma. Más allá de eso, el Gobierno tenía claro que debíamos hacerla.

- P.- Ahora queda el trámite parlamentario. ¿Qué pasa si no supera el filtro?
- R.- Sería el mundo al revés y una gravísima irresponsabilidad.
- P.- Va a ser difícil entenderse cuando la reforma no ha gustado a nadie. ¿No crea incertidumbre la forma en que se ha regulado el despido de 20 días?
- R.- En absoluto. Cuando se dice que «concurran circunstancias mínimamente razonables», la voluntad del Gobierno está en poner un precepto para que cuando una empresa, por causas sobrevenidas, de carácter organizativo, técnico, de mercado o económicas se vea obligada a tener que hacer un ajuste de plantilla, que la ley no se lo impida y facilite el camino. Además, la racionalidad al final la debe apreciar un juez.
- P.- Vamos, que cualquier empresa con dificultades, aunque no tenga pérdidas, puede acogerse a este supuesto, ¿no?
- R.- Si la empresa estima y entiende que el precepto la ampara, lo invocará para acogerse al mismo, pero claro, lógicamente el juez determinará si ésa es una causa suficiente.
- P.- Quién nos iba a decir a todos que iba a ser un Gobierno socialista quien abarataría el despido en este país. ¡Qué decepción!
- R.- Este Gobierno no ha abaratado el despido, en absoluto, y yo sigo manteniendo que abaratar el despido no crea puestos de trabajo. Cuando se extinga un contrato fijo, el derecho que hoy asiste a los trabajadores

es una indemnización de 45, de 30 o de 20 días. Y con los nuevos contratos que se hagan, los trabajadores seguirán teniendo derecho a una indemnización de 45, de 30 o de 20 días, lo mismo.

- P.- Entonces, simplemente, se ha subvencionado el despido.
- R.- En absoluto. Éste es un despido que paga el Fogasa, que es un fondo que actualmente existe y no es necesario ni incrementar ni tocar. El fondo del Fogasa tiene casi 4.000 millones de euros y el coste estimado para el próximo año es de 120 millones y lo pagan todas las empresas para cuando tienen problemas. Por tanto, en España ni se abarata el despido, ni el Gobierno subvenciona el despido. Esta reforma apuesta por la flexibilidad, por corregir la dualidad y por incorporar al mercado de trabajo iniciativas privadas en la intermediación.
- P.- En resumidas cuentas, que al final esta reforma laboral favorece a los trabajadores y crea empleo...
- R.- Esta reforma laboral quiere favorecer el desarrollo económico para que haya empleo y prosperidad, para que no se dañe a los trabajadores en los derechos fundamentales que han adquirido, pero que facilita mediante la flexibilidad que las empresas puedan funcionar y competir.
- P.- Muchos dicen que con todas estas medidas ustedes se han cargado su proyecto político, y se han convertido en socialistas paniaguados.
- R.- Llevo 34 años de militancia socialista. Soy un socialista del siglo XXI, de 2010, y mi pensamiento ha ido evolucionando, con el paso del tiempo, de una forma natural. No soy un socialista anclado en 1976, sino uno al que no le dan miedo los cambios ni el futuro, y lo mismo ocurre en el seno del Gobierno. A mí no me avergüenza decir que los cambios son imprescindibles para avanzar. Ni tenemos miedo, ni hemos tirado nuestro

proyecto político por la borda, ni somos unos paniaguados. Simplemente nos debemos adaptar al cambio de los tiempos.

- P.- ¿Está el horno para bollos de una huelga general, aunque ésta se camufle como una huelga europea?
- R.- La huelga general es un derecho constitucional y yo lo respetaré, pero no me parece que la situación económica en la que estamos y la situación de desempleo se vaya a resolver con huelgas generales.
- P.- ¿No es cierto que sea una huelga pactada con el Gobierno?
- R.- Le aseguro que conmigo los sindicatos no han pactado nada.
- P.- ¿Y por qué no se han atrevido a hincar el diente a la negociación colectiva, que según Fernández Ordóñez es un corsé que está haciendo que se pierdan puestos de trabajo?
- R.- O sea, en esta crisis, según el gobernador del Banco de España, el mercado financiero y la falta de créditos no han tenido nada que ver y todo el problema está en la negociación de los convenios colectivos. No se puede ser más parcial en un análisis.
- P.- Pero no sólo él, muchos creen que ustedes no han abordado la negociación colectiva en la reforma laboral por miedo a los sindicatos.
- R.- La reforma de una negociación colectiva y de los convenios no se debe hacer por un real decreto. Los agentes sociales firmaron un acuerdo que finaliza en agosto, donde se comprometieron a resolver este tema, y ése es el ámbito donde se debe afrontar y no imponerlo por un decreto ley.

- P.- ¿Cuántas veces ha estado tentado de tirar la toalla, tras convertirse en el ministro del paro y no del trabajo?
- R.- Yo no soy una persona que se arrugue en las dificultades y ni una vez he tenido la tentación de tirar la toalla. Por muy difícil que sean las cosas, no me flaquean las fuerzas y estoy convencido de que lo que estamos haciendo es lo adecuado. Ésta es la reforma laboral que necesita la España de 2010, pensando en la España de 2020.
- P.- Como usted sabe, es un firme candidato a ser cesado si el presidente hace una remodelación. ¿O no?
- R.- Eso es algo que no me ha preocupado lo más mínimo desde el día en que llegué al Gobierno y en estos momentos es lo que menos me preocupa. Yo tardé una hora en hacer la maleta para venir a Madrid y con 20 minutos tengo suficiente para volver a mi tierra. Vine de Cataluña con billete de ida y vuelta, no vivo obsesionado con que me puedan cesar y estaré siempre agradecido a la oportunidad que me han dado.
- P.- Mójese y díganos cuándo empezaremos a crear empleo.
- R.- Sería muy atrevido por mi parte dar una fecha, pero razonablemente hay que pensar que no se empezará a generar empleo de una manera sostenida mientras en la economía no estemos en un crecimiento como mínimo del 1,5%.
- P.- En resumen, que por ahora sólo nos resta sangre, sudor y lágrimas....
- R.- Tal vez sea exagerado apelar a esa cita histórica, pero a mí lo que me gustaría es que después de esta crisis recuperemos el valor del esfuerzo y la cultura del trabajo, de saber que en la vida las cosas no son fáciles y nada es gratis.